



ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2023.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día 01 de diciembre del año dos mil veintitrés, en el área de la Oficina de la Dirección de Asuntos Jurídicos, ubicada en el piso 2 del edificio que alberga las instalaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), sita en Londres 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron para celebrar la Vigésima Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIPI), las siguientes personas servidoras públicas integrantes; el Lic. Tonatiuh Flores Camarillo, Director de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité; el Lic. Oswaldo Isaet León Vences, Titular del Área de Responsabilidades, en representación del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; el Lic. Carlos Gerardo Becerril Castro, Subdirector de Recursos Materiales, en representación de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinación de Archivo del CONAPRED.

Asimismo, se encuentra presente en calidad de persona invitada: la Mtra. Siomara Heredia Escudero, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación de la Dirección General Adjunta de Quejas.

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Lista de asistencia, verificación y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación, del orden del día.
3. Revisión y en su caso aprobación de la clasificación de la información como confidencial y de la versión pública de la Resolución por Disposición 02/2020 con la finalidad de que sea puesta a disposición en la página Web de este Consejo, requerida por la Dirección General Adjunta de Quejas.
4. Revisión y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación del periodo de respuesta a la solicitud ciudadana 330011323000286, requerida por la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas.
5. Lectura y aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Lic. Tonatiuh Flores Camarillo, verificó la lista de asistencia de las personas integrantes y se comprobó la existencia del quórum para iniciar con la sesión.





A continuación, se procedió al siguiente punto del Orden del Día. -----  
-----  
-----

**2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----  
-----  
-----

Las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban esta Orden del Día según se presentó. -----  
-----  
-----

**3.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL Y DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA RESOLUCIÓN POR DISPOSICIÓN 02/2020 CON LA FINALIDAD DE QUE SEA PUESTA A DISPOSICIÓN EN LA PÁGINA WEB DE ESTE CONSEJO, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE QUEJAS.** -----  
-----  
-----

La **Mtra. Siomara Heredia Escudero** señaló que, se solicita la clasificación de información como confidencial, así como la versión pública de la Resolución por Disposición 02/2020 con la finalidad de que sea puesta a disposición en la página Web de este Consejo derivado de lo anterior, se entregó la versión pública en formato digital a la Unidad de Transparencia y se atendió cada una de las observaciones señaladas.-----  
-----  
-----

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente:-----  
-----  
-----

**ACUERDO CT/20SE/01/01-12-2023.- El Comité de Transparencia del CONAPRED tiene por aprobada la clasificación de la información como confidencial y de la versión pública de la Resolución por Disposición 02/2020 con la finalidad de que sea puesta a disposición en la página Web de este Consejo, requerida por la Dirección General Adjunta de Quejas, lo anterior de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Artículo 113 fracciones I y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**-----  
-----  
-----

**4.-REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD CIUDADANA 330011323000286, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**-----  
-----  
-----





El **Lic. Carlos Gerardo Becerril Castro** señaló que, la ampliación del plazo se deriva de que la persona peticionaria solicita información desde el ejercicio 2018 hasta la fecha, por consiguiente la información soporte no ha sido recolectada en su totalidad por la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas, por lo que se le solicita a este Comité la aprobación de la ampliación del plazo para estar en posibilidad de dar cumplimiento en tiempo y forma.

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente:

**ACUERDO CT/20SE/02/01-12-2023.- El Comité de Transparencia del CONAPRED tiene por aprobada la ampliación de periodo de respuesta hasta por diez días, para dar cumplimiento a la solicitud ciudadana 330011323000286, requerida por la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas, de conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

**5.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

El **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo** procedió a dar lectura al Acta correspondiente a la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente:

**ACUERDO CT/20SE/03/01-12-2023.- El Comité de Transparencia del CONAPRED, tiene por aprobada el Acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia, celebrada el día 01 de diciembre de 2023, de conformidad con el Apartado V, del Capítulo IV, del artículo Décimo Cuarto de las Políticas de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.**

**6.-No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del día; el presidente dio por terminada la sesión siendo las doce horas con quince minutos del día de su inicio.**



*[Handwritten signature]*



**FIRMAS**

**Lic. Tonatíuh Flores Camarillo**  
Presidente del Comité de Transparencia

**Lic. Carlos Gerardo Becerril Castro**  
Subdirector de Recursos Materiales, en  
representación de la Dirección de  
Planeación, Administración y Finanzas y  
Coordinación de Archivo del  
CONAPRED

**Lic. Oswaldo Isaet León Vences**  
Titular del Área de Responsabilidades  
en representación del Órgano Interno  
de Control en el Consejo Nacional para  
Prevenir la Discriminación

**Mtra. Siomara Heredia Escudero**  
Subdirectora de Admisibilidad,  
Orientación e Información  
Invitada

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2023.

